

Unidad de Radiología de Urgencias. Puesta en marcha en nuestro centro. Primeros datos.

David Caldevilla Bernardo. M^a Teresa Vicente García, Nuria Carreres Creus, Antonio J. Yeste Gómez, Hugo J. Castellanos Tinoco, Miguel de la Fuente Gómez-Moran, Isabel Lizarán Parra, Manuel Martínez Villalba. Gloria Giraldo Alfaro

Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

Introducción

- El Complejo Hospitalario Universitario de Albacete es un hospital de tercer nivel de Castilla-La Mancha.
- El Complejo está constituido por por dos centros: el Hospital General Universitario (centro de referencia para urgencias) y el Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (centro de patología crónica y geriátrica).
- El complejo dispone globalmente de un número algo superior a 600 camas.
- El Servicio de Radiodiagnóstico presta actividad en ambos centros. La guardia y la actividad urgente se realiza en el Hospital General.
- La provincia de Albacete dispone además de 3 hospitales más ubicados en Hellín, Almansa y Villarrobledo.
- Además, el complejo, es el hospital de referencia para múltiples patologías complejas de la provincia y la región.

Introducción

- En nuestro centro, la urgencia radiológica, en días laborables de 8 a 15 horas hasta 31/12/2022 estaba integrada en cada una de las secciones del servicio.
- Desde 1 de Enero de 2023, se ha incluido a un médico Radiólogo que se responsabiliza de la actividad radiológica urgente en este horario.
- La actividad urgente en días laborables continúa en concepto de guardia (actividad continuada) desarrollada por dos médicos adjuntos y un médico residente en horario de 15 a 8 horas del día siguiente.
- En fin de semana y días festivos la actividad urgente es desarrollada durante las 24 horas por dos médicos radiólogos y un médico residente, sin variaciones desde el año 2022 y 2023.

Introducción

- En nuestro centro, la urgencia radiológica, en días laborables de 8 a 15 horas hasta 31/12/2022 estaba integrada en cada una de las secciones del servicio.
- Desde 1 de Enero de 2023, se ha incluido a un médico Radiólogo que se responsabiliza de la actividad radiológica urgente en este horario.
- La actividad urgente en días laborables continúa en concepto de guardia desarrollada por dos médicos adjuntos y un residente en horario de 15 a 8 horas del día siguiente.
- En fin de semana y días festivos la actividad urgente es desarrollada durante las 24 horas por dos médicos radiólogos y un médico residente, sin variaciones desde el año 2022 y 2023.

Introducción

- En horario de 8 a 15 horas, el radiólogo de urgencias asume la gestión del busca, consultas de clínicos en contexto urgente, gestión de estudios, gestión de recursos (se dispone de sala de radiología convencional de urgencias, un ecógrafo de urgencias y se comparte un TC con sección de body), intervencionismo urgente e informes.
- En este horario, asume toda la patología radiológica en contexto urgente con dos matices:
 - Los estudios que precisan RM urgente, se consensua con sección de Neuro-radiología, que gestiona la única RM que disponemos en el centro, realizándose habitualmente por esta sección en horario de 8 a 15 horas (estos estudios no serán incluidos en la actividad de la unidad de urgencias).
 - Los estudios pediátricos, se consensuan con la única radióloga pediátrica que dispone nuestro centro, repartiéndose aproximadamente al 50% la actividad (se incluirán en este trabajo los estudios pediátricos realizados por la unidad de urgencias).
- En horario de 15 a 8 horas, así como en fines de semana y festivos toda la actividad urgente recae sobre los 2 adjuntos y el residente de guardia, incluidos los matices antes expuestos.
- Durante este primer año, la unidad de urgencias de Rayos no ha tenido de forma continuada residentes asignados, si bien han participado esporádicamente con esta actividad.

Objetivos

- Evaluar la actividad urgente en un servicio de radiodiagnóstico en base a informes radiológicos cerrados.
- Valorar si ha habido variación en la actividad urgente desde la creación de una sección específica dedicada a esta actividad.
- Conocer cuál ha sido el incremento de urgencias en nuestro centro.
- Comparar la actividad radiológica urgente realizada en 2022, donde no disponíamos de unidad de urgencias, con los datos de 2023, en el que se incluye esta unidad.
- Identificar qué tipo de estudios han crecido más.

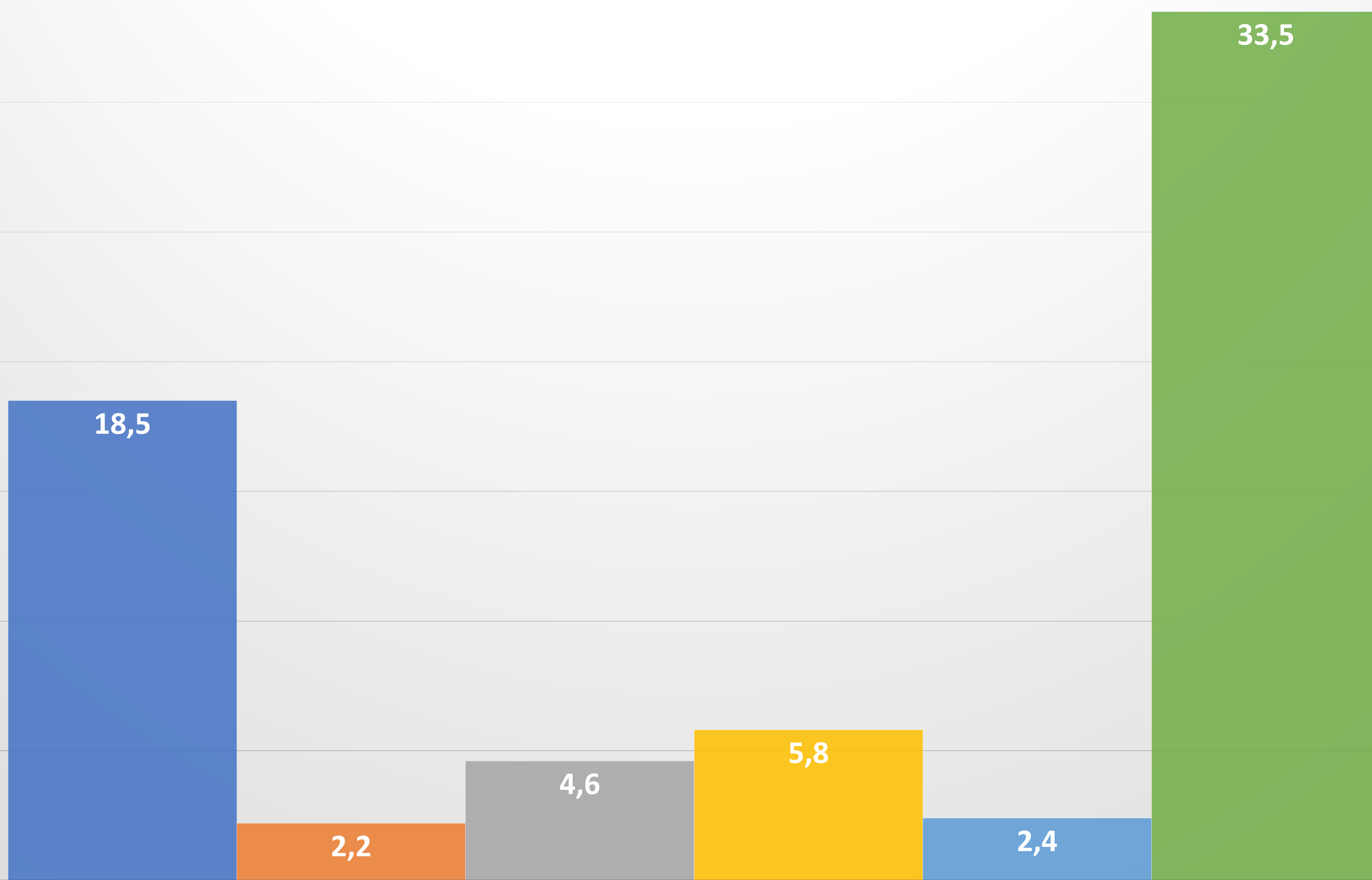
Material y métodos

- Al finalizar la guardia, el médico residente saliente se encarga de rellenar en hojas de Excel la actividad realizada en la urgencia/guardia, entendido como “informes cerrados” por los radiólogos en 24 horas.
- En los estudios de 2023, se discrimina si se han informado en horario de 8 a 15 horas, para evaluar la actividad del radiólogo de urgencias.
- En nuestro centro, la radiología convencional, tan solo se informa a demanda del médico clínico peticionario, por lo que la mayoría de los estudios no se informa sistemáticamente de urgencias, por lo que no han sido incluidos.

Material y métodos

- Se clasifican los estudios informados por el radiólogo de urgencias o de guardia en 24 horas según las siguientes categorías:
- TC:
 - TC cráneo.
 - Angio-TC cerebrales/Estudios perfusión.
 - TC tórax/TEP.
 - TC abdomen.
 - TC cuello o Facial.
 - TC trauma
- Ecografía:
 - Convencional.
 - Doppler
 - Portátil.
- RM

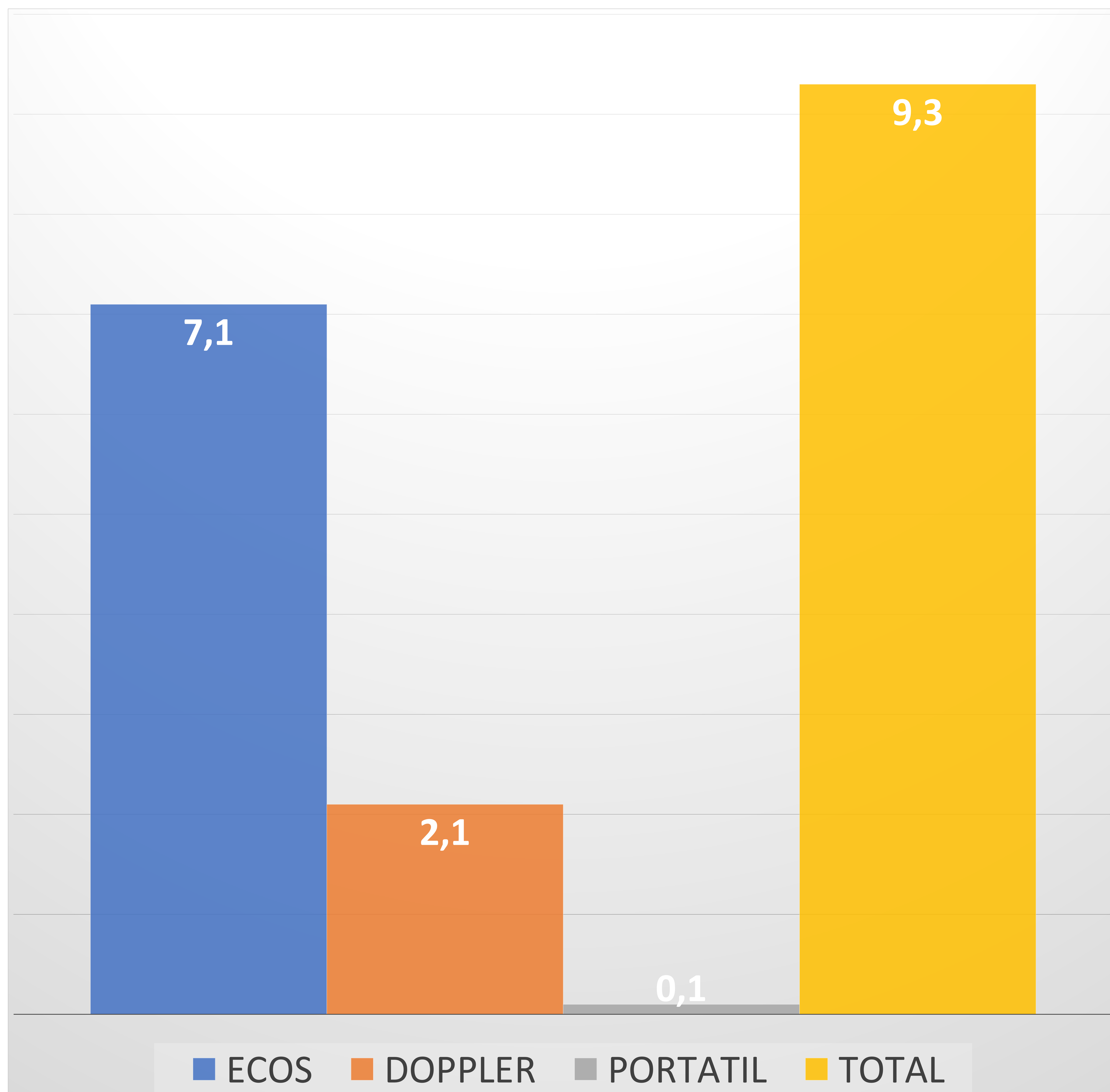
Resultados 2022. TC urgentes



■ TC CRANEALES ■ TSA-WILLIS/PERFUSION ■ TEP/TORAX ■ TC AP ■ TC TRAUMA/FACIAL/ORBITAS/CUELLO ■ TOTAL

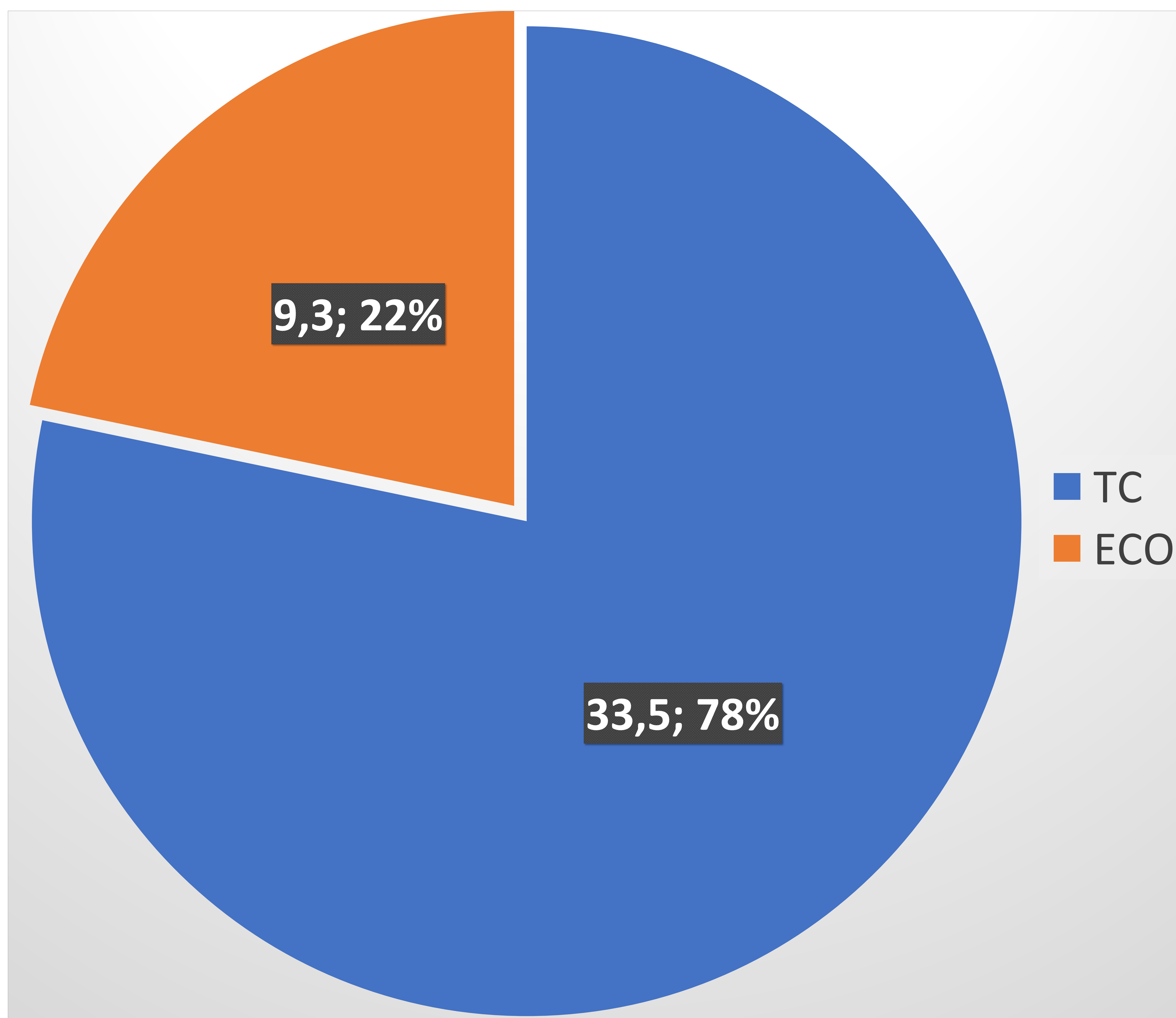
Media de TC informados en 24 horas

Resultados 2022. ECO urgentes



Media de Ecografías informadas en 24 horas

Resultados 2022. Resumen urgencias

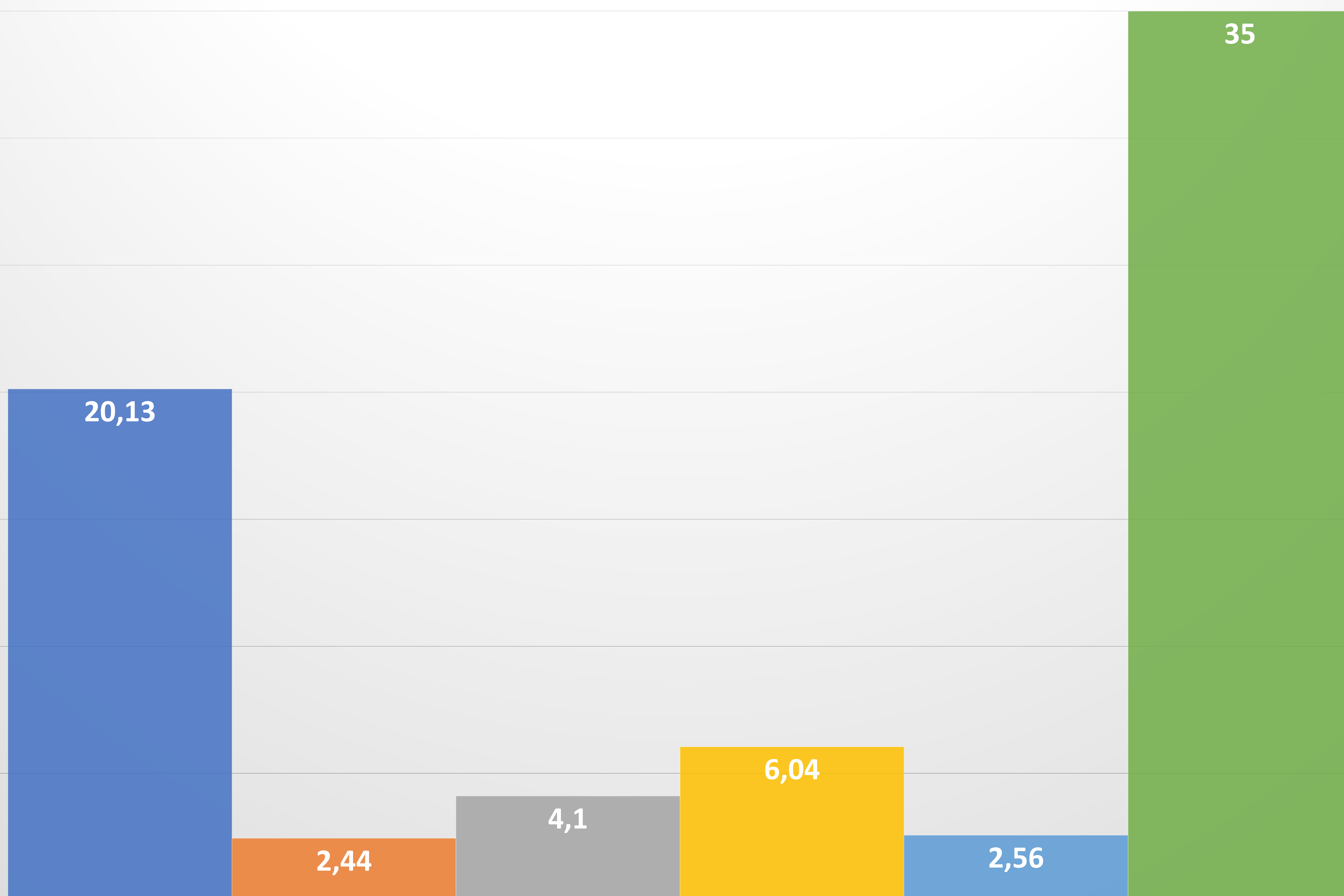


Media: 42,8 estudios informados en 24 horas

Se realiza una media mensual de 6 RM urgentes en horario de atención continuada.

En horario de mañana eran asumidas por la sección.

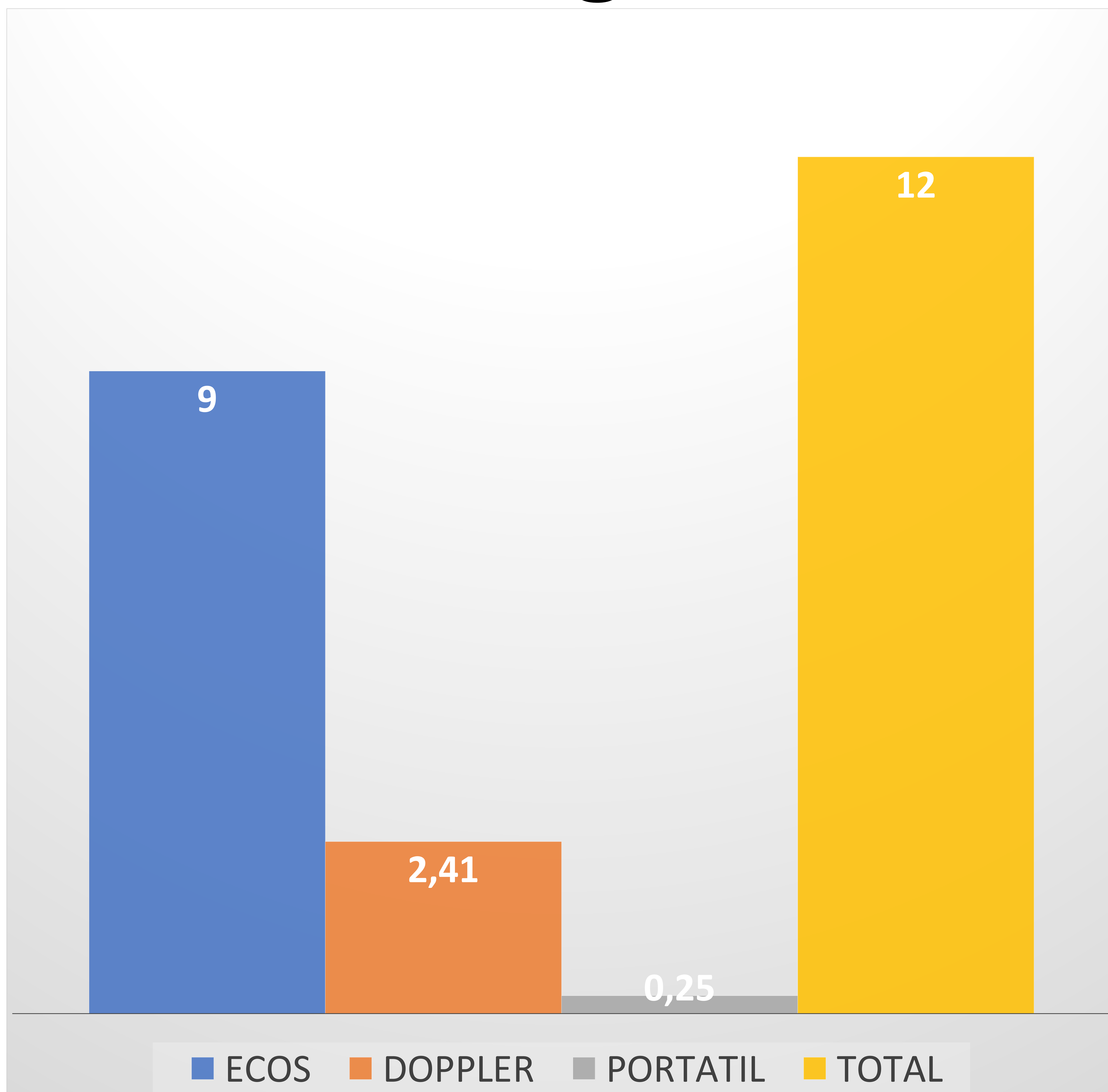
Resultados 2023. TC urgentes



■ TC CRANEALES ■ TSA-WILLIS/PERFUSION ■ TEP/TORAX ■ TC AP ■ TC TRAUMA/FACIAL/ORBITAS/CUELLO ■ TOTAL

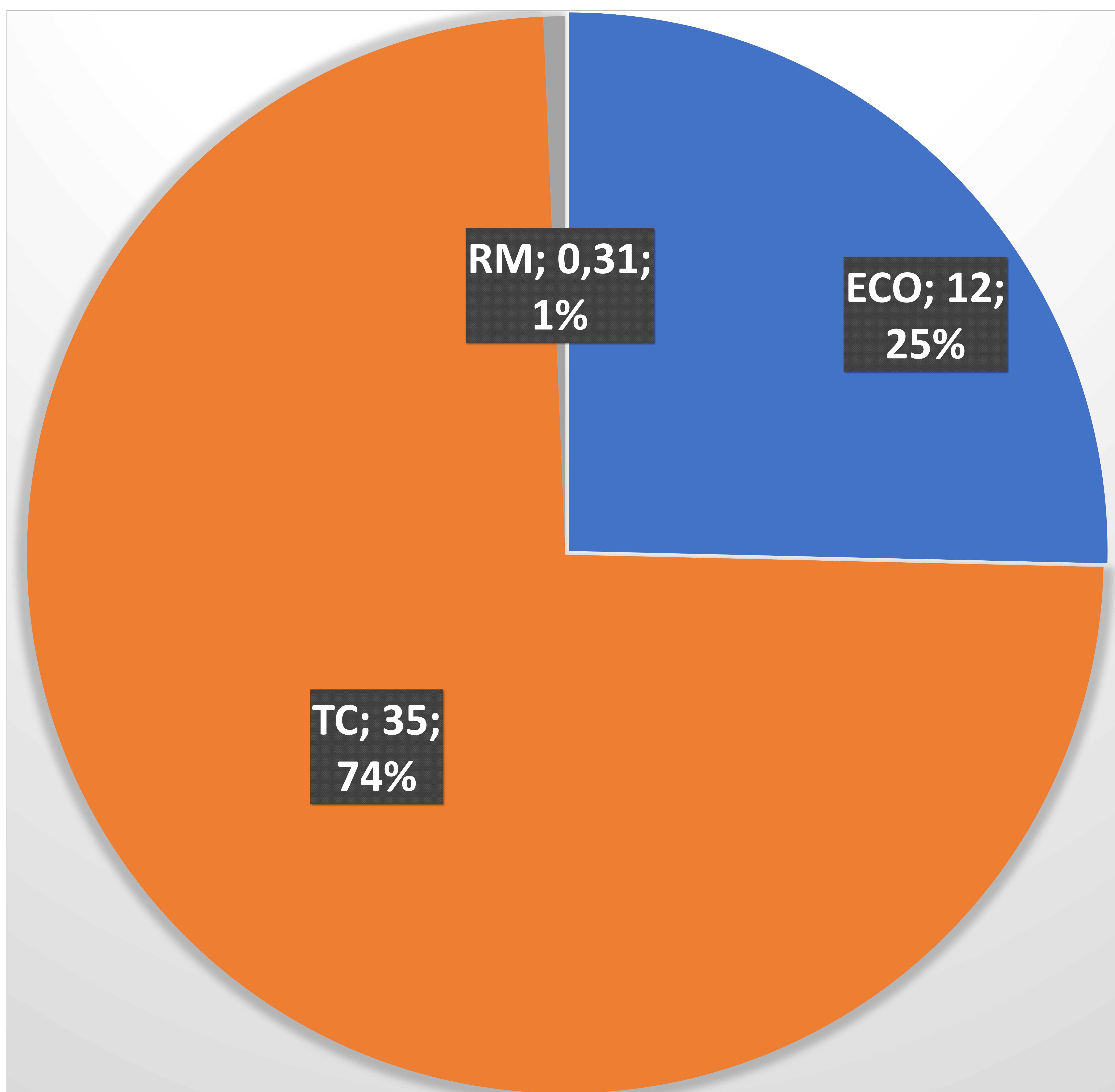
Media de TC informados en 24 horas

Resultados 2023. ECO Urgentes



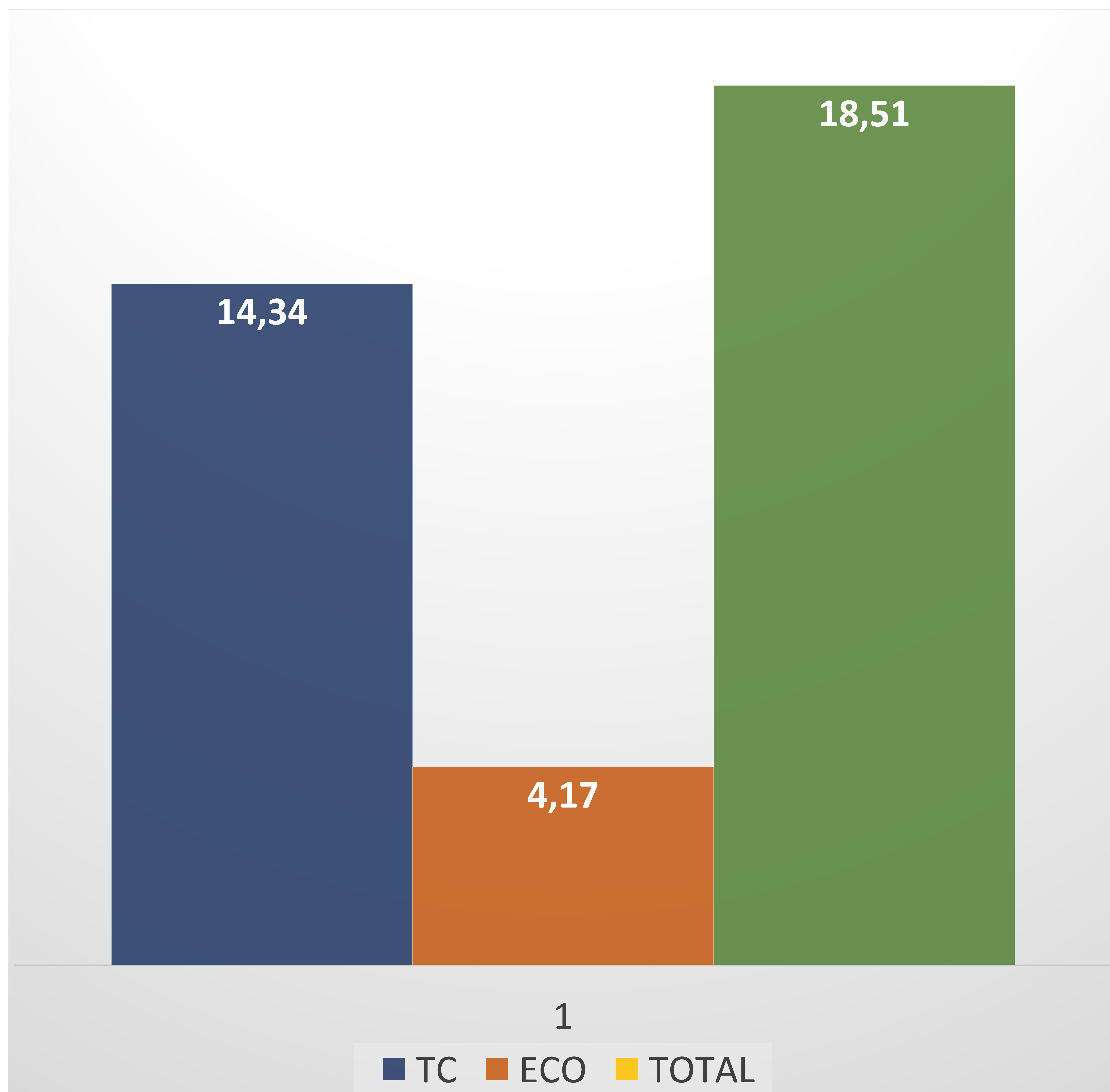
Media de Ecografías informadas en 24 horas

Media de exploraciones radiológicas urgentes 2023



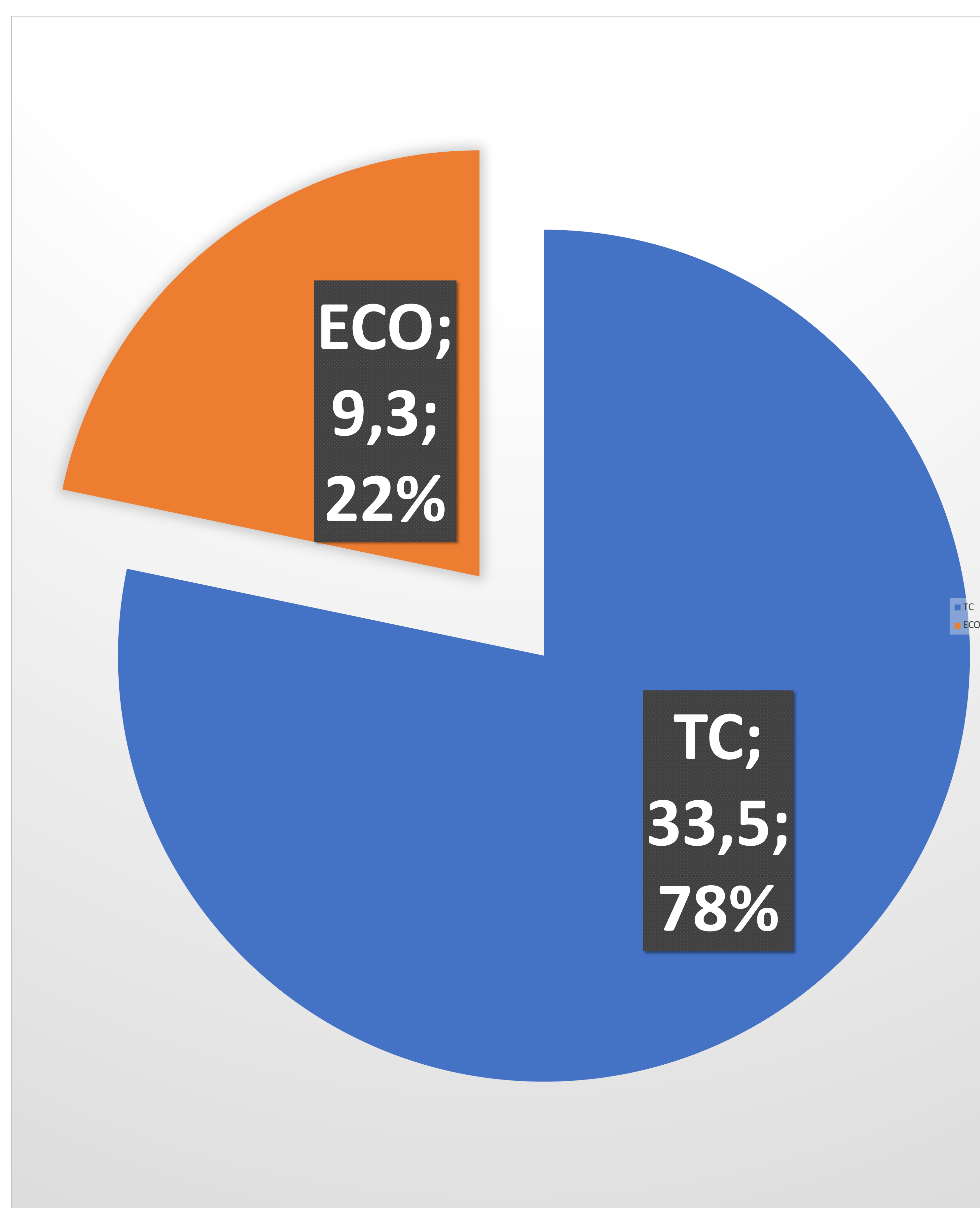
Media: 47,3 estudios informados en 24 horas

Media de exploraciones radiológicas urgentes informadas de 8 a 15 horas en 2023



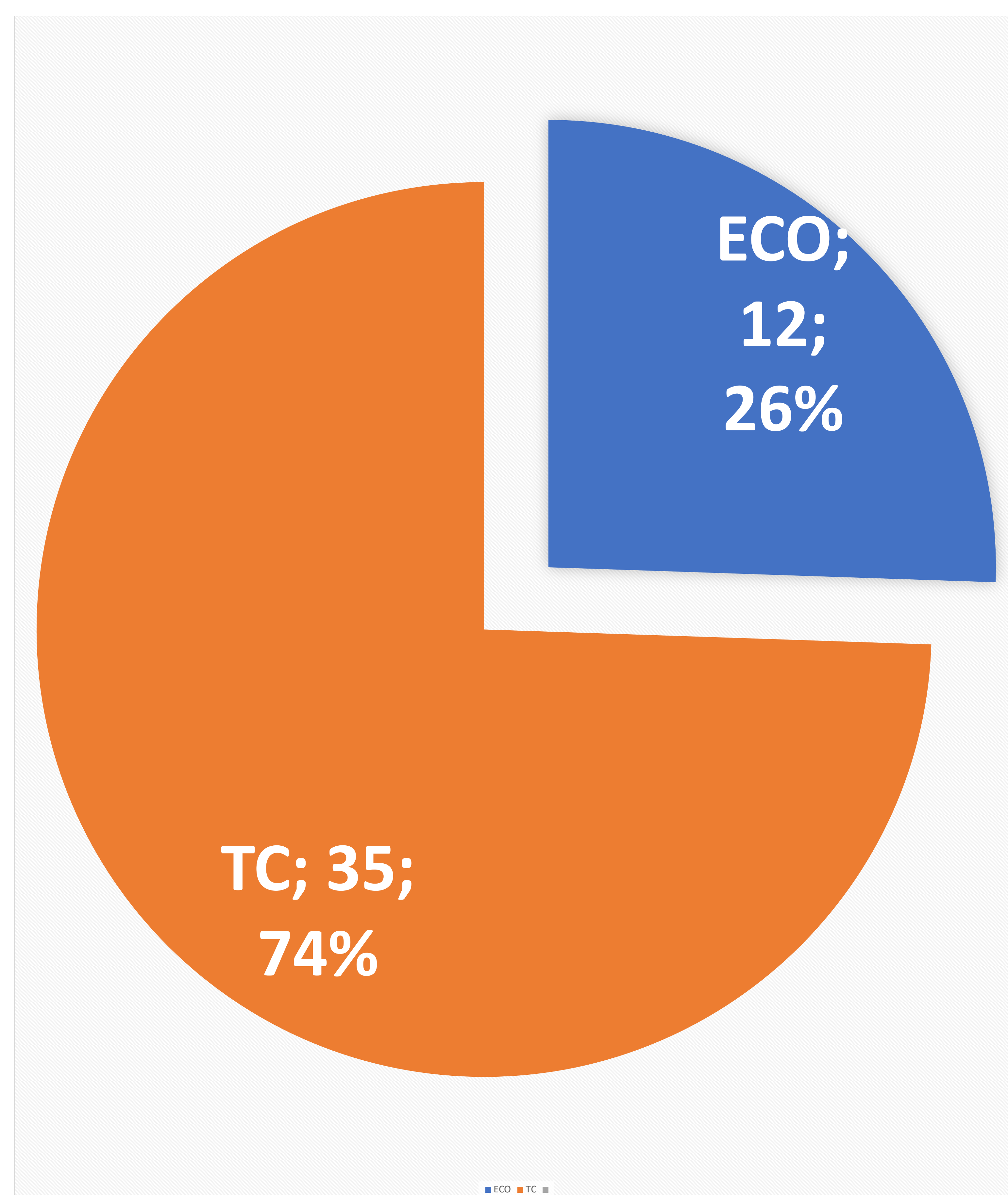
Comparativa

2022



TOTAL: 42,8 ESTUDIOS/DIA

2023

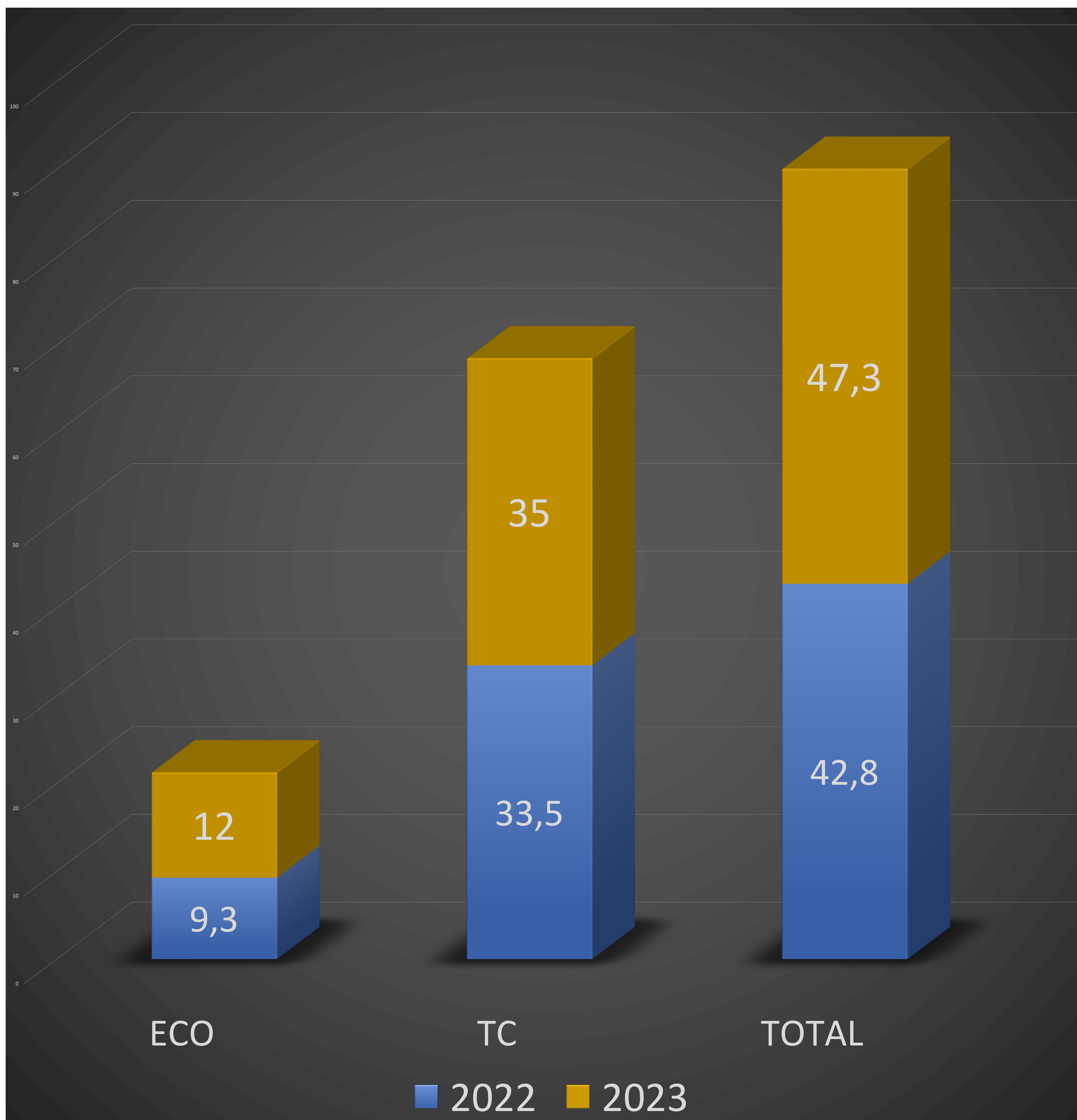


TOTAL: 47,3 ESTUDIOS/DIA

RM urgentes: media 6/mes (horario At. continuada)
Sin variación significativa entre los 2 años.

Comparativa de estudios 2022-2023

Media de estudios diarios por técnicas



Conclusiones

- La actividad urgente, entendida como el número de informes cerrados por los radiólogos en nuestro servicio en 24 horas, pasó de 42,8 a 47,3 de 2022 a 2023. Esto supone un incremento del 9,5%.
- Los estudios de TC urgentes informados en 24 horas pasan de 33,5 a 35 de 2022 a 2023. Supone un incremento del 4,29%
- Los estudios de Ecografía/Doppler urgentes informados en 24 horas pasan de 9,3 a 12 en este periodo, lo que supone un incremento del 22,5%.
- Los estudios de RM urgentes informados en 24 horas (horario de atención continuada –guardia-), han permanecido estables en este periodo, en torno a 6 estudios/mes.

Conclusiones

- Desde 2023, contamos con un radiólogo dedicado a realizar la actividad urgente en días laborables de 8 a 15 horas, realizando una media diaria de 18,51 estudios distribuidos de la siguiente manera:
 - TC: 14,34 (77,5%)
 - ECO/DOPPLER: 4,17 (22,5%)

Conclusión

- En un año de seguimiento se experimenta un incremento de 9,5% de estudios urgentes informados por radiólogos.
- La exploración que mayor actividad demandó a los radiólogos fue la TC (en torno al 75%). La TC de cráneo fue la más demandada, seguida a gran distancia de la abdominal.
- La exploración que más creció ha sido la ecografía, con un incremento en un año del 22,5%. La ecografía convencional, fue la más demandada frente al Doppler o la ecografía portátil.
- La RM contexto urgente no sufrió gran variación en un año.

Conclusión

- Estamos experimentando un crecimiento exponencial de la actividad radiológica urgente.
- La presencia de radiólogos de urgencias es una necesidad.
- En nuestro servicio se ha destinado un radiólogo para realizar esta función.
- Si el crecimiento de la actividad sigue al ritmo actual, es posible que tengamos que destinar más recursos personales y técnicos para desarrollar esta actividad.
- Es necesario una formación específica en radiología urgente para poder resolver adecuadamente la problemática concreta derivada de esta actividad.

Bibliografía

- A. Morales Santos, J.M. Artigas Martín. Organización y gestión de la radiología urgente. Radiología. 2011;53(1):7-15.
- Del Cura Rodríguez JL. La Radiología del siglo XXI: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Radiología. 2015;57(3):183-187.